

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 6 de septiembre de 2017

Colocación acelerada de acciones de Compañía De Distribución Integral Logista Holdings, S.A

Muy Señores nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que *Credit Suisse Securities (Europe)* y *Goldman Sachs International* (los "**Joint Bookrunners**") están realizando por cuenta de Imperial Brands PLC ("**Imperial Brands**") una colocación privada entre inversores cualificados nacionales e internacionales (la "**Colocación**") de un paquete de 13.275.000 acciones (las "**Acciones**") de la Compañía De Distribución Integral Logista Holdings, S.A ("**Logista**"), representativas de un 10% de su capital social.

Características de la Colocación

La Colocación se llevará a cabo mediante un procedimiento conocido como "colocación acelerada" o *accelerated bookbuilt offer* y está previsto que tenga una duración no superior a un día.

Durante este periodo, los *Joint Bookrunners* desarrollarán actividades de difusión y promoción de la Colocación con el fin de obtener indicaciones de interés o propuestas de adquisición de las Acciones por parte de potenciales inversores.

Tras la venta referida anteriormente y asumiendo la venta de una participación del 10% del capital social, la participación de Imperial Brands en Logista será de 79.650.001 acciones, representativas de un 60% del capital de la misma. Imperial Brands se ha comprometido, en términos habituales en este tipo de operaciones, a no disponer, sin recabar el previo consentimiento de los Joint Bookrunners, de sus acciones en Logista en los 90 días siguientes a la fecha de liquidación de la operación.

Resultado de la Colocación

El número de acciones finales objeto de la Colocación y el precio de Colocación se acordarán entre Imperial Brands y los *Joint Bookrunners*, una vez finalizado el proceso de Colocación. El resultado se comunicará mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

Atentamente,

Credit Suisse Securities (Europe) Limited
Goldman Sachs International

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no es para distribución ni publicación, ni directa ni indirectamente, en los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón ni en cualquier otra jurisdicción en la que la oferta a la que éste se refiere pudiera constituir infracción de su legislación. La oferta de las referidas acciones no ha sido y no será registrada al amparo de la US Securities Act de 1933, tal como haya sido modificada, ni ante otra autoridad supervisora de ningún Estado o jurisdicción de los Estados Unidos de América ni al amparo de la legislación sobre valores de Canadá, Australia o Japón.

Por consiguiente, y con sujeción a determinadas excepciones, las acciones no podrán ser ofrecidas ni vendidas en los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón ni en ninguna otra jurisdicción en las que esta oferta constituya una infracción de la legislación de esa jurisdicción, ni por cuenta ni en beneficio de ninguna persona en los Estados Unidos de América, Canadá, Australia o Japón.